

Tacna, 10 ENE. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 09 -2022-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

**SEÑORES (AS):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS CON DISPOSITIVOS
ELECTRÓNICOS PORTÁTILES (TABLETAS)**

Presente.-

**ASUNTO : IMPLEMENTACIÓN DEL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE
COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS
ELECTRÓNICOS PORTÁTILES DURANTE EL AÑO 2022"**

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE EM N° 0691-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a ustedes, para hacerles llegar un cordial saludo, así mismo con base al documento de la referencia, poner de conocimiento la Implementación del "Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles durante el año 2022", el cual tiene como propósito fortalecer las competencias profesionales de los docentes usuarios de las tabletas para la planificación, conducción, evaluación y competencia digital, a fin de maximizar la utilización de las herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes. Para lo cual la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) ha previsto iniciar las actividades del programa a partir de la segunda quincena del mes de enero del año 2022, por lo que se le solicita promover y asegurar la participación de los actores involucrados en las actividades previstas por el programa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

DLQCH/J.AGP
VSL/EES.M

C.c. archivo